

Acta de la Junta de Aclaraciones

Siendo las 9:00 horas del día 11 de diciembre de 2020, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, Ubicadas en calle el Carmen Número 10 Colonia Estrellas del Mar, Junta Auxiliar de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública N^o **FORTA-20-22** para la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.** Ubicada en San Lorenzo Almecatla, Municipio de Cuautlancingo; Puebla. Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 30 fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y disposición segunda de las bases de Licitación Pública correspondiente.

A la hora señalada se procedió a pasar lista de las empresas registradas, firmado su asistencia en el formato "*registro de lista de asistencia de la junta de aclaraciones*" que se adjunta al presente documento como Anexo 1.

Acto presidido por el Ing. José Luis Flores Amastal, secretario técnico y director de obra Pública; quien en este acto es el en cargado de recibir y dar respuesta a las dudas que los participantes en este proceso de adjudicación presenten, a fin de hacer las aclaraciones necesarias para que los concursantes tengan toda la información necesaria para la preparación de sus proposiciones del procedimiento en cuestión.

preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- Para lograr la meta del ancho proyectado para esta vialidad, los vecinos y propietarios de predios están conformes con el corte que se hará a algunos terrenos para que, al ejecutar la obra, ¿no se retrasen los trabajos por alguna inconformidad que se presente? (Pregunta representante de empresa Badipa s.a. de c.v.)	1.- Si, puesto que los mismos vecinos, beneficiarios de esta obra son quienes se organizaron y solicitan de esta obra, además de que durante la presencia de la brigada de topografía los representantes estuvieron presentes, siendo testigos de la superficie que se va a intervenir con esta obra.
No existieron más preguntas...	...

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-22

Acta de la Junta de Aclaraciones

Se notifica a los interesados, que toda la documentación deberá dirigirse a la presidenta del Comité Municipal de Obra Pública, C. **María Guadalupe Daniel Hernández**, lo que se deberá considerar para la elaboración de todos los documentos en el desarrollo del procedimiento.

Se ratifica que el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2020 a las 8:00 horas y 9:00 horas respectivamente, en el domicilio del Convocante, informando que el registro de participantes se iniciará 15 minutos antes de la hora señalada.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las ___:___ horas del día de su inicio, levantándose en original y firmando las personas que participaron en la Junta de Aclaraciones.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidente del comité municipal de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Acta de la Junta de Aclaraciones

Vocal 1

Vocal 2

C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

C. Alberto Canales Flores

Vocal 3

Autoridad Sustanciadora del
Órgano Interno de Control

C. Patricia Mendieta Ramos

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo



**H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-22**

Acta de la Junta de Aclaraciones

LICITANTES

Noemí Espinoza Herrera
**Grupo Constructor y Arrendador
VALTIMURT S.A. de C.V.**

Rosa Miriam Velasco canalizo
BADIPA S.A. de C.V.

